

BUAP y Escuela de Formación Judicial acuerdan colaboración mutua

El Ciudadano · 29 de junio de 2023

Los alumnos de la universidad podrán participar en los tribunales y salas para vivir la aplicación del conocimiento



Para la **BUAP es importante establecer vínculos sólidos** que permitan a los estudiantes poner en práctica sus conocimientos, a la par de acercarse al mundo laboral y ratificar su vocación de servicio, aseguró la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez, al signar un convenio general de colaboración con la **Escuela Estatal de Formación Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Puebla.**

Lee más: Estudiantes BUAP entre los cinco mejores del reto Ford

“En las aulas difícilmente les vamos a imprimir esa vocación de servir a los demás; necesitan vivirlo, sentirlo y vincularse con la gente con la que trabajarán. Además, necesitan aprender de quienes ya lo están haciendo y lo hacen de una manera magistral y en la cual manifiestan su profesionalismo y vocación de servicio”

María Lilia Cedillo
Rectora de la BUAP

La rectora de la BUAP detalló que la mayoría de los egresados que logran ser contratados en un corto tiempo se debe a su **vinculación con el sector laboral**.

“Por eso es importante para nosotros firmar estos convenios de colaboración que les abren las puertas a nuestros estudiantes”

Tras agradecer a la rectora Lilia Cedillo su cercanía con diferentes instancias para establecer sinergias, **el presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Puebla, Carlos Palafox Galeana**, refirió que esta vinculación es fundamental y total para la Escuela Estatal de Formación Judicial, instancia que realiza actividades de profesionalización y de investigación.

“La vinculación con ustedes para desarrollar estas labores de investigación son necesarias para mantener actualizado al Poder Judicial y, en consecuencia, desdoblar el resultado de esas investigaciones a quienes acceden a la justicia de una manera moderna, concreta y expedita”

Carlos Palafox Galeana

Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Puebla

Asimismo, el **magistrado Palafox Galeana resaltó**: “la participación de los alumnos de la BUAP en los tribunales Superior de Justicia y de Justicia Administrativa, así como en las salas Constitucional o Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, les permitirá tener un campo amplio de la aplicación del conocimiento adquirido en las aulas. **Quienes trabajan en el Poder Judicial tendrán la posibilidad de tener a docentes como ustedes** que puedan ayudarlos en la actualización, capacitación y en el nuevo Centro de Investigaciones Jurídicas José María Cajica de dicha escuela”.

Alcances de la colaboración

La **directora de la Facultad de Derecho de la BUAP, Georgina Tenorio Martínez**, comentó que esta colaboración permitirá a los estudiantes realizar servicio social y prácticas profesionales en el tribunal y en otras áreas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la entidad. Además, los docentes podrán participar en las actividades desarrolladas por esta escuela.

Este convenio también estuvo signado por la directora General de la **Escuela Estatal de Formación Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial** del estado de Puebla, Donají Martínez Mercado, y la directora de Vinculación y Certificación de esta escuela, Ana María Capitaine Montcouquio.

Continúa leyendo: BUAP deja sólida formación académica en sus egresados, resalta Rectora

Foto: BUAP

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano